

ACTO DE ENTREGA DE LA MEDALLA DE ORO DE LA UMA A LA JUNTA DE ANDALUCÍA, AL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA Y A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

José Ángel Narváez
Rector de la Universidad de Málaga

9-11-2023. La Universidad de Málaga otorga hoy su máxima distinción a las tres instituciones que conjuntamente representan un esfuerzo colectivo: el de dotar a Málaga de una universidad pública al servicio de la sociedad y de sus ciudadanos.

Ese sostenido afán alcanzó su objetivo en 1972, pero ni siquiera desde entonces decayó ni disminuyó aquel impulso. Los gobiernos local y provincial, y finalmente el autonómico, fueron enfocando durante el último medio siglo sus respectivas contribuciones hacia nuevas tareas: primero para consolidar y luego para expandir la Universidad de Málaga.

No es fácil hallar situaciones comparables, ni en España ni en Europa, con el crecimiento demográfico, económico, cultural y tecnológico que en estas cinco décadas ha experimentado Málaga y su provincia. Un crecimiento que ha sido paralelo al de nuestra universidad que se ha convertido hoy en día en una institución que, trascendiendo de su inicial dimensión local, ha alcanzado prestigio y relevancia regional, nacional e internacional.

Por el esfuerzo de miles de personas de todos los ámbitos, y el apoyo de las instituciones que reconocemos en este acto, la Universidad de Málaga es desde hace tiempo una realidad plena, capaz de afrontar los nuevos retos de la sociedad, y preparada para superarlos.

Vivamos el experimento de proyectar una sucesión de imágenes que conllevan para la memoria cierto vértigo: el trayecto que en apenas cincuenta años lleva desde el número 23 de la Alameda Principal, auténtica zona cero de la Universidad de Málaga, hasta un apasionante paseo por la superficie de Marte,

en cuya actual exploración la Universidad de Málaga participa con su propio instrumental y sus investigadores.

En ese apasionante, y casi impensable itinerario, ha sido una constante la compañía que siempre nos han brindado el Ayuntamiento de Málaga, la Diputación Provincial y la Junta de Andalucía.

Por eso reconocemos con nuestra Medalla de Oro a las tres instituciones justamente hoy y aquí, en el acto que cierra las celebraciones del 50 aniversario de nuestra universidad. Queremos así realzar los relevantes servicios que estas entidades han prestado, y siguen haciéndolo, a la Universidad de Málaga.

Porque el sentido pleno de la imbricación institucional de los círculos concéntricos que son Ayuntamiento, Diputación y Junta apoyando la acción múltiple de la Universidad de Málaga, no es otro que el deseo de ofrecer el mejor servicio público. Y no hay institución que merezca tal nombre, pública, si no se edifica sobre la voluntad de ser útil a la sociedad de la que parte y a la que, cumpliendo con su deber, ha de volver.

Desde el instante de su creación se proyectaron los pilares de la realidad que fue y es hoy nuestra institución. Cómo dio la sociedad forma a su universidad y cómo esta misma sociedad fue siendo transformada, en su manera de vivir, de ocupar el espacio urbano y de crecer enriquecida por la ciencia, la cultura y el conocimiento racional y renovado que brinda un espacio de educación superior. Y cómo, en fin, fueron confluyendo los modos de relación y asociación de la Universidad de Málaga con las dos principales instituciones de gobierno de su ciudad y de su provincia, y, andando el tiempo, con la Junta de Andalucía.

La continua lucha por los estudios universitarios de estas instituciones empezó a dar sus frutos con la creación de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, adscrita a la Universidad de Granada, cuyos terrenos e infraestructuras, e incluso parte los recursos humanos, fueron sufragados íntegramente por el Ayuntamiento de Málaga y su Diputación Provincial.

Cuando el 22 de mayo de 1968 el Gobierno creó nuevas universidades en el país, dejó de nuevo a Málaga postergada en su ya añeja aspiración y desde ahí

comienza unos de los movimientos ciudadanos más relevantes e interesantes de la historia de nuestra ciudad.

Con el apoyo de sus instituciones, se constituía la Asociación de Amigos de la Universidad de Málaga, que se empeñó en una intensa lucha cuyo resultado más inmediato fue la creación en 1970 del Colegio Universitario de Málaga, adscrito aún a la Universidad de Granada. De nuevo la Diputación Provincial y el Ayuntamiento detrás de este hecho.

Y por fin la creación de la Universidad de Málaga, el objetivo final de las instituciones y de la sociedad civil, que venía a imponer justicia a las necesidades de una de las ciudades con más potencial de crecimiento y desarrollo en el sur de este país, como se puede comprobar claramente hoy en día.

También en estos tiempos el apoyo de ambas instituciones fue decisivo para el asentamiento y desarrollo de esta joven universidad que venía a transformar nuestra provincia y nuestra región.

La implantación de las primeras facultades en un entonces nuevo campus universitario, el de Teatinos, se fue convirtiendo en el motor cada vez más acelerado de la urbanización de un sector de la ciudad apenas poblado a mediados de los años 70. Cuando el primer edificio del campus se inauguró en Teatinos en el año 1979, nada hacía pensar en el vertiginoso desarrollo del campus y sus inmediaciones. configurándose como la zona en que la sociedad del conocimiento se asentaba en Málaga.

El mapa de la ciudad conocía un extraordinario cambio urbanístico, provocado por la presencia de la Universidad; el valor de la formación y del conocimiento, una vez más, como motor de transformación económica pero también geográfica.

Un espacio urbano definido por el eje Universidad-Parque Tecnológico de un valor estratégico decisivo para el progreso de nuestra provincia y de nuestra región. De nuevo el valor de la ciencia y de la innovación como herramienta de progreso social.

A lo largo de estos tiempos las relaciones e interrelaciones de la Universidad de Málaga con las instituciones que hoy reconocemos se han estrechado cada vez más, más allá del decisivo apoyo inicial, hoy la colaboración y la cooperación son el signo del trabajo conjunto.

La Diputación Provincial de Málaga es hoy una institución decisiva para la implantación de la Universidad de Málaga en la provincia, para que nuestra universidad llegue a todos los rincones donde sea necesaria; la formación, la ciencia y la técnica, y la cultura en todos nuestros pueblos y nuestras comarcas.

Es difícil resumir en unos pocos párrafos las relaciones de la universidad con su Ayuntamiento, más allá de lo que se podría pensar sobre infraestructuras o urbanismo. Estas relaciones son incluso mayores y más importantes; cooperación en el ámbito social y cultural, en el ámbito ciudadano, en el ámbito emprendedor y tecnológico, y también desde luego en el ámbito internacional donde el trabajo conjunto de ambas instituciones resulta en oportunidades para nuestro entorno.

Y por último los vínculos con la Junta de Andalucía, más allá de los derivados de las competencias en los ámbitos de la gestión universitaria, que nos ofrecen la oportunidad de trabajar en planes conjuntos que contribuyen al desarrollo de nuestra región en ámbitos tan relevantes como la gestión del agua, la innovación tecnológica, el ámbito social, la salud y el turismo, o el ámbito cultural.

Hoy, a los cincuenta años y comenzando el viaje hacia el futuro, esta universidad pública es una universidad consolidada, pero con el ánimo y el deseo de seguir creciendo, una universidad pegada a la realidad social, un modelo de cooperación con el tejido productivo, una universidad empeñada en la formación de conocimiento pero también de valores, un espacio abierto a todas las personas, y donde la ciencia, la técnica y la cultura está al servicio de la sociedad, para su avance, para construir un futuro inclusivo, más justo y más solidario.

En ese trayecto, la Universidad de Málaga no ha dejado de contar con el apoyo del Ayuntamiento de la ciudad, de la Diputación Provincial y de la Junta de Andalucía. Con las tres instituciones compartimos el mismo objetivo: mejorar la calidad de la vida de la ciudadanía malagueña y andaluza.

Hoy celebramos nuestro cincuenta aniversario con la misma ilusión, responsabilidad y compromiso de nuestros comienzos, con lealtad institucional que incluye también el debate y el análisis crítico en la defensa de la ciencia y de lo público, pero siempre con la colaboración y el trabajo conjunto que sea útil para los ciudadanos.

Hoy renovamos el compromiso de servicio público, con estas tres instituciones a las que reconocemos y con la sociedad civil, para construir un espacio de convivencia y entendimiento, de progreso y bienestar, de inclusión y de solidaridad. Desde la ciencia, desde la innovación y desde la cultura.

Y hoy, más que nunca, con el empeño de contribuir a la construcción de una sociedad más tolerante, donde quepamos todos, justa y solidaria, una sociedad de las personas y sobre todo una sociedad de paz.

Nuestra Universidad solo puede albergar un sentimiento profundo de reconocimiento y agradecimiento al Ayuntamiento de Málaga, a la Diputación Provincial de Málaga y a la Junta de Andalucía por su continua voluntad de lograr que la Universidad de Málaga sea una realidad viva y asentada que cumpla en plenitud sus funciones.

Me cabe hoy el honor y el privilegio de hacer entrega de nuestra medalla de oro a estas tres instituciones, representadas por sus actuales máximos mandatarios. Ese acto será muestra, lo saben ustedes bien, del mayor de nuestros agradecimientos.

Muchas gracias.

José Ángel Narváez
Rector de la Universidad de Málaga